



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

14441 *Delegación en el Consejo Insular de Menorca del servicio integral de limpieza de playas, accesos y entorno para los años 2018 y 2019*

Mediante el presente anuncio se hace público que el Pleno del Ayuntamiento de Alaior, en sesión extraordinaria de día 15 de diciembre de 2017, en el acuerdo de prórroga del convenio entre el CIM y los ayuntamientos de Maó, Ciutadella, San Lluís, Alaior, es Mercadal, es Migjorn y Ferreries para la prestación del servicio integral de limpieza de playas y sus accesos para los años 2018 y 2019, se acordó, entre otros, lo siguiente:

[...]

SEGUNDO. Delegar en el Consejo Insular de Menorca el servicio integral de limpieza de playas, los accesos y el entorno para los años 2018 y 2019, y publicarlo en el BOIB, en el tablón de edictos y en el portal de la transparencia municipal para conocimiento general.

Lo cual se hace público en cumplimiento de la normativa vigente.

Alaior, 19 de diciembre de 2017

El alcalde accidental

Arturo Pons Reurer

